

ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
29 NOV 2022
11:48 AM
Anexo

DIP. **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
29 NOV 2022
11:46 hrs
SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO
DE ACUERDO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 29 de noviembre de 2022

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
LXV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

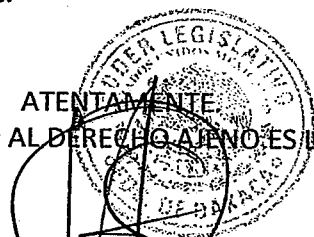
El suscrito, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, diputado integrante del Grupo Parlamentario de Morena en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la anexa

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO CELEBRA LA ELECCIÓN DE LA PROFESORA YENNY ARACELI PÉREZ HERNÁNDEZ COMO SECRETARIA GENERAL DE LA SECCIÓN XXII Y EXHORTA A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO A EXTENDER LA TOMA DE NOTA

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Solicito sea abordado como un asunto de urgente y obvia resolución, conforme lo previsto en el artículo 100 del Reglamento Interior.

Agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"*



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL EL CONGRESO DEL ESTADO
CELEBRA LA ELECCIÓN DE LA PROFESORA YENNY ARACELI PÉREZ HERNÁNDEZ COMO
SECRETARIA GENERAL DE LA SECCIÓN XXII Y EXHORTA A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO A
EXTENDER LA TOMA DE NOTA**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 29 de noviembre de 2022

**ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO
DE ACUERDO**

C. DIP. MÍRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUIZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
LXV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Diputada presidenta:

El suscrito, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, diputado integrante del Grupo Parlamentario de Morena en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo, basándome en las siguientes:

CONSIDERACIONES

La profesora Yenny Araceli Pérez Hernández es la nueva secretaria general de la Sección XXII del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE)-Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE). Es la primera mujer que ocupará el más alto cargo de la sección sindical, desde la fundación del Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO) en 1980.

Esta central obrera, que agrupa a trabajadoras y trabajadores de la educación de Oaxaca, no sólo es una de las más grandes del país, dado que acuerpa a cerca de 80 mil integrantes, sino que históricamente ha sido el baluarte del movimiento obrero y social de México, y referente latinoamericano de la resistencia desde la izquierda a los gobiernos neoliberales que han actuado contra los intereses del pueblo.

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"*



La profesora, indígena ayuuk perteneciente a la delegación D-I-211 del Sector Estatales, obtuvo la mayoría de los votos este domingo 27 de noviembre, con 433 frente a los 369 que obtuvo la representación de la región Istmo. La elección fue para el periodo 2022-2026.

En la Secretaría de Organización fue electo el profesor Nicéforo César García Zurita; en la Secretaría de Finanzas, la profesora Noelis Velázquez Ruiz; en la Secretaría de Previsión y Asistencia Social, profesor Erick Giovanni Vásquez Victoria; en la Secretaría de Créditos, el profesor David Hernández Pacheco; en la Secretaría de Vivienda, el profesor Lorenzo Jesús Pineda García; y en Secretaría de Relaciones, el profesor Manuel Alejandro Cruz Robles.

En su primer mitin, el mismo día de la elección, la profesora Jenny Aracely Pérez Martínez destacó la participación de las mujeres, que "siempre hemos estado desde el inicio de la lucha, pero hasta el momento es la primera vez que estamos haciendo historia al estar frente a esta dirigencia magisterial, pero eso no hubiera sido posible sin el apoyo de todos ustedes, que el gobierno estatal y federal sepan que la Sección XXII está más viva que nunca y que exigiremos los derechos que por ley nos corresponden".

Acerca de la nueva dirigente, el diario El Imparcial publicó este lunes la siguiente semblanza:

La nueva líderesa es oriunda de Tamazulápam del Espíritu Santo, región Mixe, aunque resultó electa como representante de la zona escolar 101, con cabecera en Tlacolula de Matamoros.

Es Maestra en Lingüística Indoamericana, egresada del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Fue becaria también del CONACYT y del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas.

Su tesis para obtener el grado de Maestra, en el 2020, versó sobre La Adquisición de la Morfología Verbal del Mixe de Tamazulápam, Oaxaca, y fue considerada por el jurado como una tesis brillante por su investigación profunda realizada en la etnia Mixe. [...]

En noviembre de 2006, Jenny Aracely, junto con Sandra Pérez Martínez, Rosalba Aguilar y Florinda Martínez fueron reportadas como desaparecidas después de la represión brutal sufrida por las y los integrantes de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca.

Después de intensa búsqueda, se estableció que la maestra, Jenny Aracely Pérez Martínez, formaba parte de las 39 mujeres oaxaqueñas que habían sido detenidas y trasladadas al penal del Rincón, Nayarit, donde fueron trasladados 141 detenidos, después del enfrentamiento del sábado 25 de noviembre de 2006.

En esa ocasión, la Liga Mexicana de los Derechos Humanos (LIMEDDH) también pidió la presentación con vida de los desaparecidos, el cese de las detenciones y la suspensión de las órdenes de aprehensiones en contra de los luchadores sociales, la salida inmediata del gobernador Ulises Ruiz, así como tomar todas las medidas necesarias para garantizar y la

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

*"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"*



integridad física y psicológica de los integrantes de la Limeddh y de los defensores de los derechos humanos presentes en Oaxaca.

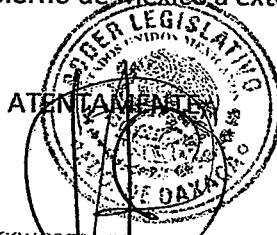
Hoy, 16 años de estos acontecimientos, la maestra Jenny Aracely encabezará una organización que le ha enseñado a crear conciencia y forjarse un camino dentro de la izquierda. Veremos que papel desempeñará al frente de la Sección 22. Por lo pronto, ayer lanzó una frase lapidaria: "En los pueblos cuando damos servicio comunitario, servimos y no nos servimos; así será mi desempeño", subrayó.

Así, por su trayectoria de lucha y por su defensa de los derechos indígenas, la elección de la profesora es para el estado de Oaxaca un hito en el avance de las mujeres, de los movimientos sociales de izquierda, y en el reconocimiento de las mujeres indígenas.

En razón de lo anterior, someto a consideración de esta Soberanía, solicitando sea abordado como un asunto de urgente y obvia resolución, el siguiente proyecto de:

ACUERDO

ÚNICO. El Congreso del Estado de Oaxaca celebra la decisión de la Sección XXII SNTE-CNTE en el sentido de elegir a la destacada profesora ayuuk Yenny Araceli Pérez Hernández como Secretaria General para el periodo 2022-2026, y exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México a extender la toma de nota conforme a las regulaciones aplicables.



DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpa, Oaxaca, 29 de noviembre de 2022.